

40524

Guayaquil, Enero 25 del 2016

Señor
WALTER MATHIS MONN
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AVONTIS S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de **dos años**, y con los deberes y atribuciones contantes en la Escritura Pública autorizada por el Notario Abog. Francisco X. Ycaza Garces, el 9 de Diciembre de 1982; inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Enero de mil novecientos ochenta y tres, y el último aumento de Capital y Reforma de estatuto social ante el Notario Vigésimo Quinto, Abogado S. Ivoli Zurita Zambrano inscrita en el Registro Mercantil el veinticuatro de Noviembre del dos mil. En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.



NICOLE MATHIS SEMINARIO

GERENTE

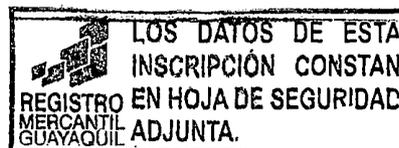
RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **Presidente** de la Compañía

AVONTIS S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

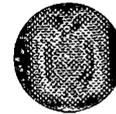
Guayaquil, Enero 25 del 2016.



WALTER MATHIS MONN
PRESIDENTE
C.I. 0903310829



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.243
FECHA DE REPERTORIO:25/ene/2016
HORA DE REPERTORIO:14:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AVONTIS S.A.**, a favor de **WALTER MATHIS MONN**, de fojas **3.257 a 3.260**, Registro de Nombramientos número **866**.

ORDEN: 3243



Guayaquil, 26 de enero de 2016

REVISADO POR: *P.*

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1319928

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

23 FEB 2011 HORA: 14:00

Receptor:

Firma: _____

Wanda Paredes